

CIRCULAR 33/2023

Departamento de Competición
Ciudad Real 29 de Mayo de 2023

XIX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA DE PISTA AIRE LIBRE
PARA ATLETAS MASTER
Temporada 2.023

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha organiza el **XIX CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA DE PISTA AIRE LIBRE PARA ATLETAS MASTER.**

ART 1 – FECHA Y SEDE

Las pruebas se celebrarán el Sábado 10 de Junio de 2023 en Toledo en jornada de Tarde y el Sábado 17 de Junio de 2023, en Ciudad Real, en jornada de mañana y tarde.

Art 2 – PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional** para la temporada 2023, y que acrediten la marca de temporada 2022-2023 desde el día que hayan cumplido 35 años.

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Territorial** para la temporada 2023, y que acrediten la marca de temporada 2022-2023 desde el día que hayan cumplido 35 años.

Art 3 – PRE-INSCRIPCIONES

Las pre-inscripciones la realizarán Clubes por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.

El plazo se cerrará el Martes anterior a la competición a las 14:00.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Al margen de la preinscripción, la organización se reserva el derecho de admitir a los atletas que estime oportuno, aunque no hicieran la preinscripción en la fecha establecida.

Art 4 - GESTION DE PAGOS.

Una vez publicados los admitidos, se abrirá la plataforma de pago en la web de la FACLM (www.faclm.com)

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  de la web faclm).

Los Atletas con Licencia Federada por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Castilla La Mancha.

Art 5 – PRUEBAS A DISPUTAR

Categorías del Campeonato:

- MASTER A: engloba los M35-M40-M45-M50.
- MASTER B: engloba los M55 y superiores.

MASCULINO	FEMENINO	SEDE
100ml	100ml	CIUDAD REAL-17/06/2023
200ml	200ml	TOLEDO-10/06/2023
400ml	400ml	CIUDAD REAL-17/06/2023
800ml	800ml	TOLEDO-10/06/2023
1500ml	1500ml	CIUDAD REAL-17/06/2023
5000ml	5000ml	TOLEDO-10/06/2023
S. Longitud	S. Longitud	CIUDAD REAL-17/06/2023
Lanzamiento de Peso	Lanzamiento de Peso	MASC-TOLEDO / FEM-C.R.
Lanzamiento de Martillo	Lanzamiento de Martillo	TOLEDO-10/06/2023

Solo se disputará el Campeonato Regional Master siempre que haya más de 3 inscritos por categoría (MASTER-A Y MASTER-B).

Art 6 – HORARIOS DE PRUEBAS (PROVISIONAL)

Los horarios serán los mismo que se establezcan para la disputa de cada una de las pruebas Absolutas.

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN

Será obligatorio para todos los atletas recoger su dorsal (en caso de no tener dorsal anual FACLM) y confirmar su participación en la Secretaría de la competición, HASTA UNA HORA ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA.

En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se **admitirán artefactos para homologar** hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Art 9 – TROFEOS

Será proclamado Campeón Regional, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha en la categoría que engloba su edad (MASTER A o MASTER B). Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero, será declarado vencedor de la prueba, pero NO Campeón Autonómico.

Ciudad Real, 29 de Mayo, 2.023
Secretaría Técnica FACLM

VºBº
D. Rafael Fernández López
Secretario General FACLM

